

CIFIVE S.A.I.C.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados: CIFIVE S.A.I.C. s/Designación de Autoridades - Expte. 421 Fº 309, Año 2009, se hace saber a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio, que según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 59 de fecha 29/11/2008 se designó nuevo directorio, quedando el mismo como sigue: Presidente: Ricardo Carlos Bieler D.N.I. Nº 6.229.953; VicePresidente: Javier Alfredo Ferrer, D.N.I. Nº 11.798.868; Secretario: Ignacio Gerardo Ferraro, D.N.I. Nº 22.961.091; Vocales: Hilda Marta Mancinelli de Rodil L.C. Nº 4.234.288, Lita Beatriz Rodríguez de Zeni L.C. Nº 4.700.227, Alicia Susana Reggiardo de Tagliaferro L.C. Nº 3.706.023. Raúl Augusto Fernández D.N.I. Nº 13.333.759, Fabián Gustavo Rodríguez D.N.I. Nº 17.222.414, Eduardo Raúl Mai L.E. Nº 6.234.143 y Héctor Sebastián Enrique D.N.I. Nº 17.932.928; Síndico titular, Manuel Alberto Lafuente y Síndico Suplente: Héctor Raúl Paillet. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley. - Santa Fe, 2 de junio de 2008 - Mercedes Kolev, Secretaria.

\$ 15 70262 Jun. 4

RUFA HERMANOS S. R. L.

CONTRATO

Por disposición del señor Juez del Juzgado Primera Instancia de Distrito Nº 4 Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (Sta.Fe), a cargo del Registro Público de Comercio Dr. José María Zarza, se hace saber que en los autos caratulados "RUFA HERMANOS S.R.L." s/Contrato, Expte. Nº 41, folio 70 año 2009, ha ordenado la publicación de la inscripción de: RUFA HERMANOS S.R.L.

1. Socios: Claudia Estela Rufanacht, argentina, viuda, de profesión Psicóloga, nacida el 03/03/1968, con DNI 20.192.049, CUIT: 27-20192049-9; domiciliada en calle 43 Nº 740, Barrio Chaperó de Reconquista; Walter Hernán Rufanacht, argentino, casado con María Eugenia Taboas, de profesión Comerciante, nacido el 18/07/1970, D.N.I: 21.721.601, CUIT: 20-21721601-0, domiciliada en San Sebastián 2499 de la ciudad de Funes, Dpto. Rosario, Prov. de Santa Fe; Virginia Soledad Rufanacht, argentina, soltera, de profesión estudiante, nacida el 01/10/1985, DNI 31.849.850, CUIT: 27-31849850-9, domiciliada en Lucas Funes 859 de Reconquista (Santa Fe); todos de apellido materno Basan.

2. Fecha del Instrumento Constitutivo: 24 de noviembre de 2008.-

3. Denominación: "RUFA HERMANOS Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4. Domicilio Legal: Iturraspe 592 - Reconquista, Dpto. Gral. Obligado, provincia de Santa Fe;

5. Objeto: El objeto de la Sociedad será la distribución y venta mayorista y minorista de cortes cárnicos vacunos y subproductos y/o derivados cárnicos; pudiendo actuar por sí o por cuenta de terceros, y/o asociados a terceros, comercializando, dando y/o tomando en consignación, exportación e importación, industrialización y todo tipo de operaciones relacionadas con el fin social que no estén prohibidas por leyes vigentes, y en general no sean notoriamente extrañas al objeto social.

6. Duración: Cinco (5) años desde la inscripción en el R.P.C.-

7. Capital Social: \$ 45.000.- (pesos cuarenta y cinco mil) divididos en 450 Cuotas de Capital de \$ 100,00 (Pesos Cien) cada una, que suscriben los socios en su totalidad de la siguiente manera: la señora Claudia Estela Rufanacht, suscribe e integra ciento (150) cuotas sociales de \$ 100,00 (pesos cien) cada una, que representa un total de \$ 15.000 (pesos quince mil); el señor Walter Hernán Rufanacht, suscribe e integra ciento cincuenta (150) cuotas sociales de \$ 100,00 (pesos cien), cada una, que representa un total de \$ 15.000 (pesos quince mil), la señorita Virginia Soledad Rufanacht, suscribe e integra ciento cincuenta (150) cuotas sociales de \$ 100,00 (pesos cien), cada una, que representa un total de 15.000 (pesos quince mil); realizándolo en efectivo y en este acto.

8. Administración - Representación - Uso de la Firma: La Gerencia y la Administración de la Sociedad, así como el uso de la firma social será ejercida por el socio Walter Hernán Rufanacht, quien revestirá el carácter de Socio-Gerente, ejerciendo la representación legal y estampando su firma por las decisiones, actos y/u obligaciones de la sociedad con la fórmula RUFA HERMANOS S.R.L.

9. Fecha Cierre del Ejercicio Económico: 31 de diciembre de cada año.

Reconquista, 29/05/09. - Duilio M. Francisco Hail, secretario.

\$ 67,76 70006 Jun. 4

MORA S.R.L.

CONTRATO

1) Socios- Pablo Daniel Estevez, apellido materno Carrera, de nacionalidad argentino, titular del D.N.I. 26.256.289, estado civil soltero, nacido en fecha 10/02/1978, con domicilio real en calle Pte. Perón 297 de la ciudad de Capitán Bermúdez, de profesión comerciante; Evangelina Maria Anselmo, apellido materno Donsante, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. 25.082.312, estado civil casada, nacida en fecha 18/01/1976, con domicilio real en calle Perdriel 633 de la ciudad Rosario, de profesión comerciante y Aníbal Daniel Pellegrini, apellido materno Varrasso, de nacionalidad argentino, titular del D.N.I. 26.745.638, estado civil soltero, nacido en fecha 14/09/1978, con domicilio real en calle 9 de Julio 405 de la localidad de Capitán Bermúdez, de profesión comerciante.

2) Fecha del Instrumento Constitutivo: 14 de mayo de 2009.

3) Denominación: MORA S.R.L.

4) Domicilio: Pte. Perón 297, Capitán Bermúdez, Santa Fe.-

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto organización de eventos artísticos y/o la administración o explotación de bares y/o restaurantes y/o cantinas y/o confiterías o discos bailables.

6) Duración: 20 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio.-

7) Capital: El capital social se fija en al suma de \$ 60.000 (pesos cincuenta mil) divididos en 6.000 (seis mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una valor nominal.

8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, socios o no. En este acto se designa como Gerente al socio Evangelina María Anselmo.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.-

10) Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 23 70007 Jun. 4

CLEANLINESS MULTISERVICE S.A.

ESTATUTO

1. Alicia Beatriz Hoyo, cuarenta y ocho años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Salta 62 de Villa Constitución, Departamento Constitución, Santa Fe, DNI 13.689.108, Silvia Cristina Durelli, treinta y nueve años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Jujuy 967 de Villa Constitución, Departamento Constitución, Santa Fe, DNI 20.077.834, Graciela Beatriz Uviedo, cincuenta y cuatro años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Sarmiento 1569 de Villa Constitución, Departamento Constitución, Santa Fe, DNI 102471612, Mónica Patricia Hanglin, treinta y tres años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Urquiza 1123 de Villa Constitución, Departamento Constitución, Santa Fe, DNI 23.682.145, Fernando Darío Pizurno diecinueve años, soltero, argentino, emancipado, domiciliado en Eva Perón 143 de Villa Constitución, Departamento Constitución, Santa Fe, DNI 33.514.676 y Silvana Laura Rodríguez, treinta y dos años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Teodoro Fels 773 de Zárate, Buenos Aires, DNI Nº 24.914.058

2. Fecha de constitución: Veintitrés de noviembre de dos mil siete,

3. Razón social; CLEANLINESS MULTISERVICE S.A.

4. Domicilio, Salta 62 de Villa Constitución, Santa Fe

5. Objeto social; La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades- a) Prestación de servicios a buques y barcasas de cualquier nacionalidad, tales como abastecimiento, reparaciones, mantenimiento, servicio de raschinajes, y limpieza de cubiertas, cascos, bodegas, tanques, tapas y todo otro servicio requerido por buques y barcasas.- b) Prestación de servicios de fumigación, vigilancia, mantenimiento electromecánico, fabricación y reparación de estructuras mecánicas en buques y barcasas o zonas portuarias, mantenimiento y pintura de establecimientos industriales, comerciales, públicos y/o privados, provisión de mano de obra c) Ejecución de proyectos, administración y realización de obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, reparación y mantenimiento de edificios, pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas. d) Comercialización, y distribución, importación vía exportación de bienes, insumos y servicios relativos al objeto social permitidos por la legislación vigente. e) La sociedad podrá ser mandataria, representante, agente, licenciataria o franquiciada de entidades y/o empresas de objeto a fin o complementado del país o del extranjero A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto,

6. Duración- 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital social; Pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000,00.-).

8. La dirección y administración a cargo del directorio integrado por directores titulares, entre uno y tres, con igual número de suplentes, Presidente: Alicia Beatriz Hoyo. Duración tres ejercicios, Se prescinde de la sindicatura,

9. La representación legal le corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél.

10. Cierre del ejercicio; 31 de diciembre de cada año.

\$ 45 70029 Jun. 4

SOCIEDAD DE SERVICIOS S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Según Acta de asamblea Nº 6 con fecha 30 de abril de 2009 se deciden las siguientes modificaciones:

1- Capítulos 1 Titulo 1 art. Tercero "Objeto" se anexa la siguiente actividad en el inciso F) Construcción, Reforma y Reparación de Obras de Infraestructura del Transporte: Incluye la construcción, reforma y reparación de calles, autopistas, carreteras, puentes, túneles, vías férreas y pistas de aterrizaje, la señalización mediante pintura.

2- III- Cuadro de Suscripción e Integración del Capital: Se procede a formalizar la suscripción e integración del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Hugo Alberto Guardia suscribe e integra Diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas no endosables, clase "A" de cinco (5) votos por acción y valor nominal de \$1 (un peso) cada una, que representan Pesos Diez Mil (\$10000) del Capital Social; la Sra. Mónica De La Quintana suscribe e integra Diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas no endosables. clase "A" de cinco (5) votos por acción y valor nominal de \$ 1 (un peso) cada una, que representan Pesos Diez Mil (\$10000) del Capital Social y el Sr. Armando Ramón Traferri suscribe e integra Diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas no endosables, clase "A" de cinco (5) votos por acción y valor nominal de \$1 (un peso) cada una, que representan Pesos Diez Mil (\$10000) del Capital Social.- Las acciones suscriptas por el Sr. Hugo Alberto Guardia se encuentran totalmente integradas, los restantes accionistas integran en dinero en efectivo el 25% de los importes suscriptos por cada uno en este acto, comprometiéndose a integrar el 75% restante, también en efectivo, en el término máximo de dos años a contar de la fecha del presente instrumento.-

3- IV- Elección de Directores Titulares y Suplentes:

Se designa por unanimidad para integrar el Directorio a las siguientes personas, quienes presentes en este acto, aceptan de plena conformidad:

Presidente: Traferri Armando Ramón

Vicepresidente: Guardia Hugo Alberto

Directora Titular: De La Quintana Mónica

Se fija además el domicilio especial de los señores directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19550, en la sede social a ser fijada en el punto siguiente; y la garantía a aportar por cada uno, en un todo de acuerdo al artículo 11º de los estatutos sociales en \$ 500 en dinero en efectivo.

4- V -Fijación de Sede Social: Por unanimidad se resuelve establecer la sede social en la calle Viamonte 352 de la ciudad de Rosario.

Se ratifican todas las demás cláusulas del contrato social en cuanto no fueren modificadas por el presente.

\$ 50 70010 Jun. 4

TRANSATLANTICA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

A los efectos legales que correspondan se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 33 de fecha 5 de enero de 2009, se resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social dentro del quíntuplo, según la previsión contenida en el Artículo Cuarto del Estatuto, en la suma de Pesos Un millón doscientos treinta y dos mil (\$ 1.232.000.-); con lo que el capital se elevó a la suma de Pesos Dos millones setecientos noventa y dos mil (\$ 2.792.000.-) mediante la capitalización de aportes irrevocables constituidos con anterioridad, emitiéndose acciones ordinarias nominativas no endosables en número de 1.232.000 de valor \$ 1 cada una de ellas, con derecho a un voto por acción.- Dicho aumento de capital fue suscripto de la siguiente manera: Sr. José Angeli 338.800 acciones de \$ 1. cada una que representan \$ 338.800.-; Sra. Teresa Catalina Lidia Sartoris de Angeli 338.800 acciones de \$ 1.- cada una que representan \$ 338.800.-; Sr. Horacio G. Angeli, 308.000 acciones de \$ 1.- cada una que representan \$ 308.000.-; y Sr. Gustavo J. Angeli 246.400 acciones de \$ 1.- cada una que representan \$ 246.400.

De esta manera el capital queda integrado de la siguiente forma: Sr. José Angeli \$ 767.800.-; Sra. Teresa Catalina Lidia Sartoris de Angeli \$ 767.800.-; Sr. Horacio G. Angeli \$ 698.000.- y Sr. Gustavo J. Angeli \$ 558.400.- Se resuelve delegar en el Directorio la emisión de las nuevas acciones.

\$ 28 70016 Jun. 4

TRANSPORTADORA DEL

INTERIOR S.R.L.

CONTRATO

Fecha de Constitución: 25 de Febrero de 2009.

Datos de los socios: Ricardo Alberto Meyer, nacido el 19 de agosto de 1952, argentino, casado en primeras nupcias con Nelly Esther Angélica Cornaglia, con domicilio en calle Lavalle 1129, Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, de profesión Comerciante, Documento Nacional de Identidad Nro. 10.250.868, y Leandro Ricardo Meyer, nacido el 23 de octubre de 1974, argentino, soltero, con domicilio en calle Lavalle 1129, Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante, Documento Nacional de Identidad Nro. 23.711.673.

Denominación: TRANSPORTADORA DEL INTERIOR S.R.L.

Domicilio Legal: Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, Argentina. Se fija el domicilio social en la calle Av. Santa Fe 1845, de la mencionada localidad.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la siguiente actividad: Transporte: terrestre de cargas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, nacional o internacional.

Plazo de duración: 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: \$ 100.000,00 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10,00 cada una. Suscripto en su totalidad. Integración: 25% en efectivo. Saldo en efectivo dentro de los 2 años de su constitución.

Administración y representación: La administración, dirección y representación: estará a cargo uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usará o usarán su propia firma con el aditamento de "socio gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual e indistinta cualquiera de ellos. El o los gerentes en el cumplimiento de sus funciones tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, sin limitación alguna, incluso aquellos para los cuales la Ley requiere poderes especiales, conforme a los Art. 782 y 1881 del Código Civil y el Art. 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar a nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto social, entre ellos: operar con el Banco de la Nación Argentina, Nuevo Banco de Santa Fe SA, y demás instituciones de crédito oficiales y/o privadas, existentes o a crearse; establecer agencias, sucursales u otra especie de representaciones, dentro o fuera del país; otorgar poderes especiales, judiciales incluso para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y la extensión que juzgue conveniente, con la única excepción de prestar fianzas y garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

Designación de Gerentes: se designa gerente al señor socio: Ricardo Alberto Meyer, DNI. 10.250.868.

Fiscalización: Estará a cargo de los socios de acuerdo con el art. 55 de la ley 19550.

Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 55 70009 Jun. 4

MALLERSTANG S.C.A.

TRANSFORMACION en S.A.

Se hace saber que con fecha 28 de Mayo de 2.009, según Asamblea General Extraordinaria, con asistencia unánime de los socios de "MALLERSTANG S.C.A.", con domicilio en Chacabuco 717 4º Piso de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, se aprueba la resolución de Transformar la misma en Sociedad Anónima, la que girará bajo la denominación de "MALLERSTANG S.A." siendo esta última, continuadora de la anterior, determinación que fuera corroborada por unanimidad por los socios que representan el total del Capital Social.

Que asimismo, ninguno de los socios que integran el Capital Social de "MALLERSTANG S.C.A.", ha comunicado la decisión de retirarse y/o de ejercer el derecho de receso, como tampoco se ha producido la incorporación de nuevos socios, continuando en consecuencia como tales: Francisco Juan Macadam, D.N.I. Nº 11.387.691, argentino, nacido el 22 de Agosto de 1.955, hijo de Ana Young y de José Desmond Macadam, casado, agricultor, domiciliado en Chacabuco 717 4º Piso, de la ciudad de Venado Tuerto y Ana Young de Macadam, L.C. Nº 3.404.956, argentina, nacida el 18 de Setiembre de 1.924, hija de Joan Birkbeck y John Penistan Young, casada, sus labores, domiciliada en Chacabuco 717 4º Piso, de la ciudad de Venado Tuerto.

Se deja constancia que el Balance de Transformación al 30 de Abril de 2.009, fue puesto a disposición de los socios con la debida anticipación (art. 77 Ley 19.550).

Modificaciones efectuadas a consecuencia de la Transformación: a) Capital Social: se elevó a la suma de Trescientos mil pesos (\$ 300.000.) dividido en Trescientas mil acciones, nominativas no endosables de valor nominal Un peso (\$ 1.-) con derecho a cinco (5) votos cada una, y así distribuidas: Ana Young de Macadam, L.C. Nº 3.404.956, la cantidad de Doscientos noventa y nueve mil novecientos setenta (299.970) acciones y Francisco Juan Macadam, D.N.I. Nº 11.387.691, la cantidad de Treinta (30) acciones. b) órgano de Administración: un Directorio compuesto por un mínimo de uno (1) a un máximo de cinco (5) miembros, quienes durarán tres (3) ejercicios en sus funciones. c) Fiscalización: a cargo de los socios.- Se prescinde de la Sindicatura. d) Plazo: La sociedad tendrá una duración de Setenta (70) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, el 26 de Enero de 1.967.

\$ 50,70 70024 Jun. 4

BIENESTAR SOLDINENSE S.A.

ESTATUTO

Conforme al Acta Constitutiva de "BIENESTAR SOLDINENSE S.A." tramitada por ante la IGPJ. por Exp. Adm. N° 63.992/09 aprobado por Resolución N° 0363/09 a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, se publica por el término de ley.

1) Datos de los Socios: Luis Alberto Parrino: argentino, nacido el 22/12/1967, de profesión comerciante, de estado civil casado en 1ª. Nupcias con Maria Alejandra Cibotto, con domicilio en calle San Martín Nro.1194 de la localidad de Soldini, Prov. de Santa Fe, con DNI. N° 18.459.527 y Maria José Palazzesi: argentina, nacido el 13/05/1972, de profesión empleada, de estado civil casada en la. nupcias con Horacio Jesús Cibotto, con domicilio en calle Bolivia Nro.207 de la localidad de Soldini, Prov. de Santa Fe con DNI. Nro.22.603.869.

2) Fecha de Constitución: Rosario 23 de Abril del 2009

3) Denominación: BIENESTAR SOLDINENSE S.A.

4) Domicilio Social: San Martín Nro. 1194 de Soldini, Provincia de Santa Fe

5) Objeto Social: la realización de las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora; La compraventa, construcción, remodelación, restauración, y permuta de todo tipo de bienes inmuebles, su urbanización subdivisiones, loteas, y administración de bienes propios, con exclusión de toda actividad del Art. 299 inc. 42 de la Ley 19550.

6) Plazo de Duración: 99 años a contar desde la inscripción en el RP Comercio

7) Capital Social: la suma de \$ 120.000. representados por 120.000 acciones ordinarias - nominativa no endosable de \$ 1 v/n.c/u . totalmente suscripto e integrados en el 25% en efectivo y el resto dentro de los dos años también en efectivo.

8) Administración: Directorio los designa la Asamblea de 1 a 5 miembros titulares. Debe designar igual o menor número de suplentes.- Duración tres Ejercicios.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura (Art. 55 de la ley 19550).- Primer Directorio

Presidente: Luis Alberto Parrino

Director Suplente: María José Palazzesi

9) Organización de la Administración: Poder de firma: la representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Cuando se designare Vicepresidente o más de dos Directores Titulares, corresponderá al Presidente, al Vicepresidente o a cualquiera de los Directores Titulares designados y en funciones, pudiendo actuar en forma personal e indistinta cualesquiera de ellos, todo conforme al Art. 268 de la ley 19550.

10) Cierre del Ejercicio Social: El 31 de Diciembre de cada año.

\$ 40 69972 Jun. 4

PLACK - ART S S.R.L.

CONTRATO

Lugar y fecha: Rosario.- 4 de mayo de 2009. Socios: Mauro Andrés Galán, argentino, DNI 22.510.610, nacido el 05.09.1972, apellido materno Burkardt, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvina Cristian Picheto, DNI 22.172.389, con domicilio en Pasaje Travella 871 de Rosario y Gustavo Adrián Ferreri, argentino, apellido materno Visiedo, DNI 24.784.674, nacido el 03.02.1976, casado en primeras nupcias con María Eugenia Mondragón, DNI 25.381.688, con domicilio en Almafuerte 739 dpto. 3 de Rosario. Denominación: PLACK - ART S.R.L.. Domicilio legal: San Lorenzo 4268 de Rosario (Sta. Fe). Plazo: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio pudiendo prorrogarse por 10 años más por mayoría de votos que represente como mínimo las 3/4 partes del capital social, tramitándose la inscripción correspondiente en el Registro antes del vencimiento del plazo. Objeto social: fabricación, diseño, compraventa, comercialización al por mayor o menor, distribución, montaje y colocación de placares, alacenas, bajo mesadas, muebles de cocina, dormitorio, baños, oficinas, de pisos, zócalos de maderas o melamínicos y de todo tipo de mobiliarios, pudiendo asimismo representar a terceros en promociones de ventas y/o servicios. Capital Social: se fija en Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en 1.000 cuotas de \$ 50 cada una suscriptas en su totalidad de la siguiente forma: a) Mauro Andrés Galán suscribe 510 cuotas partes comprometiéndose a aportar \$ 25.500 y b) Gustavo Adrián Ferreri suscribe 490 cuotas partes comprometiéndose a aportar \$ 24.500. Mauro Andrés Galán integró la suma de \$ 6.375 y Gustavo Adrián Ferreri

integró la suma de \$ 6.125 ambos en dinero efectivo, importes que totalizan el 25% del capital suscrito. El capital integrado de \$ 12.500 están depositados en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. -Ag. Tribunales- y el 75% restante los socios se obligan a integrarlo dentro del plazo establecido por el art. 149, ley 19550. El capital podrá ser aumentado sin límite alguno por voto de la mayoría de los socios cuando el giro del negocio así lo requiera.

Administración: a cargo de dos gerentes administradores designados por los socios que ejercerán tal función en forma indistinta por el término de 2 años pudiendo ser reelegidos, usando su propia firma con el aditamento de "socio-gerente" precedida de la denominación social. El gerente podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento del negocio. El gerente tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad. Por decisión unánime se designan como gerentes a los socios Mauro Andrés Galán y Gustavo Adrián Ferreri quedando establecido que con su firma seguida de la denominación social podrán comprometer a la misma. fiscalización estará a cargo de los socios, asentándose las deliberaciones en un libro especial rubricado que será libro de actas de la sociedad firmado por los socios. La asamblea de socios será convocada cuando así lo disponga el socio gerente o a pedido de los socios que representen las 2/3 partes del capital social. Representación: Cualquier integrante de la sociedad que desempeñe tareas personales para la misma, recibirá una asignación que se imputará a la cuenta de gastos. El monto y la oportunidad lo decidirá la asamblea de socios por simple mayoría. El gerente tendrá capacidad jurídica para participar en todos los actos, contratos y operaciones que requieran su objeto social con todas las facultades de ley. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

\$ 51 69962 Jun. 4

FABBRO & ASOCIADOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 14/05/2007.

Quinta: administración, dirección y representación. La administración y negocios de la sociedad estará a cargo del número de gerentes que determinen los socios por el término de tres (3) años, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de dos (2), sean socios o no. Los gerentes, en garantía de sus funciones, deben depositar la suma de mil pesos en la caja de la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde a cualquiera de los gerentes, quienes indistintamente obligarán a aquella frente a terceros. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquella para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley 5965/63. Pueden, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con todas las instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales - inclusive para querellar criminalmente - o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente; presentarse en licitaciones públicas y privadas; prestar fianzas y otorgar garantías a favor de terceros. Los socios acuerdan que la gerencia será unipersonal y que se seguirá desempeñando como gerente, por el término de tres años a contar del día de la fecha, el socio Maximiliano Alberto Fabbro.

\$ 31 69974 Jun. 4

CONTIMET S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

1. Fecha del instrumento de renovación de los miembros que componen el Directorio: 30 de Abril del 2008.

2. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente, Sr. Hernán Dell' Aquila, Vicepresidente: Sr. Juan Francisco Dell'Aquila.

\$ 15 70015 Jun. 4

ARISTOBULO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

CESION DE CUOTAS

En fecha 7 de abril de 2009, los señores Antonio Luis Maragliano, D.N.I. Nº 6.070.788, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29 de marzo de 1947, domiciliado en calle Urrutia 7195 de la ciudad de Rosario y Carina Valeria Streiches, D.N.I. Nº 21.876.693, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida en 29 de octubre de 1971, domiciliada en calle Castellanos 3662 de Rosario cedieron la totalidad de las cuotas de capital de la sociedad que gira bajo el nombre de ARISTOBULO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA conforme el Contrato Social Original de fecha 27 de diciembre de 2006 inscripto en Contratos al Tomo 158; Folio 2043 Nro. 160 en fecha 5 de febrero de 2007 a los Sres. Lucas Pérez Grassano, D.N.I. Nº 30.155.383, argentino, soltero, de apellido materno Medina, de profesión comerciante, nacido el 27/06/1983, domiciliado en calle Mitre 746 Piso 2 Departamento 5 de Rosario; Máximo Javier Sauan, D.N.I. Nº 29.690.478, argentino, soltero, de apellido materno Abdelmalek, de profesión comerciante, nacido el 17/01/1983, domiciliado en calle Córdoba 1835 Piso 6to. de Rosario y María Laura Pereyra Plencovich, D.N.I. Nº 26.718.276, argentina, soltera, de apellido materno Plencovich, de profesión comerciante, nacida el 11/08/1978 domiciliada en Mitre 2049 de Rosario, modificándose la Cláusula Quinta quedando el capital social totalmente suscripto e integrado y distribuido de la siguiente manera: El socio Lucas Pérez Grassano, la cantidad de 450 cuotas por valor de pesos veinte (\$ 20.-) cada una; el socio Máximo Javier Sauan, la cantidad de 450 cuotas por valor de pesos veinte (\$ 20.-) cada una y la socia María Laura Pereyra Plencovich, la cantidad de 300 cuotas por valor de pesos veinte (\$ 20.-) cada una. Asimismo se procedió al reemplazo del socio gerente, Antonio Luis Maragliano, designando como socios gerentes a los Sres. Lucas Pérez Grassano y Máximo Javier Sauan, modificado la Cláusula Séptima del Contrato Social Original. Se comunica que se ha reemplazado el domicilio de la sociedad, modificándose la cláusula Decimocuarta del Contrato Social Original reemplazando el domicilio por el de calle Córdoba 1835 6º piso de la ciudad de Rosario.

\$ 39 69924 Jun. 4

GOOD WINDS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

La fecha del instrumento de "Good Winds S.R.L.", sociedad constituida conforme a contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario al Tomo 160 Folio 2333 Nº 165, en fecha 30 de Enero de 2009, donde se celebró la modificación es el día tres de Abril de 2009.

\$ 15 70003 Jun. 4

SALERNO REFRIGERACION S.R.L.

CONTRATO

Marcelo Claudio Salerno, de nacionalidad argentina, nacido el 28/09/1966, de profesión técnico electromecánico, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Elida Benítez, domiciliado realmente en calle Corrientes 2843 de la ciudad de Rosario (SF), con Documento Nacional de Identidad Nº 18.312.979 y Elida Benítez, de nacionalidad argentina, nacida el 05/08/1970, de profesión ama de casa, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Marcelo Claudio Salerno, domiciliada realmente en calle Corrientes 2843 de la ciudad de Rosario (SF), con Documento Nacional de Identidad Nº 21.636.032.

Fecha de instrumento de constitución: 08-05-2009.

Denominación: "SALERNO REFRIGERACION SRL. Domicilio: Corrientes 2841 de la ciudad de Rosario.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto la reparación e instalación de equipos de refrigeración en el mercado nacional. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionan con su objeto.

Duración: cinco (5) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Doce mil (\$ 30.000.-) divididos en ciento trescientas (300) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El Sr. Marcelo Claudio Salerno suscribe ciento cincuenta (150) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000.-) que integra: la suma de Pesos Tres Mil Ochocientos (\$ 3.800.-) en este acto en dinero en efectivo y el saldo -o sea la suma de Pesos Once Mil Doscientos (\$ 11.200.-) también en dinero en efectivo dentro de los veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha del contrato; y la Sra. Elida Benítez suscribe ciento cincuenta (150) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000.-) que integra: la suma de Pesos Tres Mil Ochocientos (\$ 3.800.-) en este acto en dinero en efectivo y el saldo - o sea la suma de Pesos Once Mil Doscientos (\$ 11.200.-) también en dinero en efectivo dentro de los veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha del contrato.

Administración, dirección, representación y uso de la firma social: Estará a cargo de "socio-gerente" Marcelo Claudio Salerno.

Fiscalización: a cargo de los socios.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 34 70030 Jun. 4

AGROSERVICIO ACEBAL S.R.L.

LIQUIDACION

En la ciudad de Rosario, a los 7 días del mes de Enero de 2009, se reúnen en la sede social los señores Horacio Oscar Buffoni y Omar Pedro Malvestiti, únicos socios de "AGROSERVICIO ACEBAL S.R.L.", inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Contratos el 18/12/2003, Tomo 151, Folio 8711, N° 1397, quienes unánimemente aprueban la liquidación de la sociedad.

\$ 15 69923 Jun. 4

AGROINTEGRAL PROINCO S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

PRORROGA

El señor Norberto Antonio Daniele, argentino, nacido el 19 de Mayo de 1960, apellido materno Pérez, divorciado de sus primeras nupcias, domiciliado en Paraguay 1141 Piso 11 Dpto. A de Rosario, de profesión comerciante, D.N.I. N° 13.384.237 y el señor Ariel Daniele, argentino, nacido el 22 de Enero de 1990, soltero, domiciliado en calle Güemes N° 2523 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, D.N.I. N° 34.889.735, emancipado por habilitación de edad conforme escritura Número Doscientos Cuarenta y Ocho pasada por ante la Escribana Silvia M. Freguglia de Ibáñez, inscrita en Autorizaciones al T° 74 F° 628 N° 273 en fecha 21 de Mayo de 2008, únicos socios de "AGROINTEGRAL PROINCO S.R.L.

Plazo de Duración: 10 años a contar desde su vencimiento, es decir desde el 29/01/2009.

Se aumenta el capital social a la suma de \$ 150.000.- Pesos Ciento Cincuenta Mil de la siguiente manera: El Sr. Norberto Daniele suscribe 450 cuotas de capital de \$ 100.- Pesos Cien cada una o sea la suma de \$ 45.000.- Pesos Cuarenta y Cinco Mil y el Sr. Ariel Daniele suscribe 50 cuotas de capital de \$ 100.- Pesos Cien cada una o sea la suma de \$ 5.000.- Pesos Cinco Mil.

Consecuencia del aumento de capital efectuado, el capital social asciende a la suma de \$ 150.000.- Pesos Ciento Cincuenta Mil dividido en 1.500 cuotas de \$ 100.- Pesos Cien cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Norberto Daniele suscribe 1350 cuotas de capital de \$ 100.- Pesos Cien cada una o sea la suma de \$ 135.000.- Pesos Ciento Treinta y Cinco Mil y el Ariel Daniele suscribe 150 cuotas de capital de \$ 100.- Pesos Cien cada una o sea la suma de \$ 15.000.- Pesos Quince Mil.

\$ 26 70022 Jun. 4

R.V.S. SERVICIOS INDUSTRIALES

Y NAVALES S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Socio Gerente Sr. Velázquez José Alberto y la Sra. Gisela Romina Rocabado firmarán en forma indistinta con el aditamento "Socio Gerente" o "Gerente" respectivamente según corresponda.

Fecha de Contrato: 01 de Abril de 2009.

\$ 15 70031 Jun. 4

LOS MELLIS S.R.L.

REACTIVACION

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio se ha dispuesto la Siguiente publicación:

Reactivación societaria: Con fecha 13 de mayo de 2009 se ha dispuesto la reactivación societaria de la firma LOS MELLIS S.R.L., declarándose a la presente continuadora de la anterior del mismo nombre.

Duración de la Sociedad: La sociedad se constituye por el término de lo años a contar a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Aumento de Capital Social: Se aumenta el capital social que es de cinco mil pesos (5.000.00) dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.00 cada una a la suma de Pesos Cuarenta Mil (40.000.00) divididos en 40.000 cuotas de \$ 1,00 cada una. Este aumento que es de Treinta y Cinco Mil Pesos (\$ 35.000.00) dividido en 35.000 cuotas de \$ 1.00 cada es suscripto por los socios en las siguientes proporciones. El señor Campi Cristian Darío diecisiete mil quinientas cuotas de capital de un peso (\$1.00) cada una, y el señor Campi Daniel José, diecisiete mil quinientas cuotas de capital de un peso (\$1.00) cada una, integrándose en este acto y en dinero en efectivo el veinticinco por ciento del aumento, comprometiéndose a integrar el setenta y cinco por ciento restante dentro de los 365 días de la fecha de este contrato, también en efectivo. Se ratifican todas las demás cláusulas del contrato social original y modificatorias que no hayan sido modificados por la presente . Capitán Bermúdez, 13 de mayo de 2009

\$ 27 70036 Jun. 4

ALCIDES E. PHISALIX S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio hace saber que en los Autos caratulados "Designación de Autoridades" ALCIDES E. PHISALIX S.A. Expte. Nº Año 2009, con domicilio en Belgrano 498 de San Carlos Centro, Dpto. Las Colonias, Provincia de Santa Fe, tramita la inscripción de: 1) La designación de Directores realizada en la Asamblea General Ordinaria del 01 de Abril de 2009, en la cual fueron electos como Directores: María Rosa Phisalix, Alcides Emilio Phisalix, y Carmen Hammerly de Phisalix, todos por tres ejercicios según consta en el Acta Nro 53. 2) La distribución de cargos del Directorio realizada en Reunión de Directores en un todo de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social, recaída en los Sres: Presidente Titular: Sra. María Rosa Phisalix de Mazzia, D.N.I. Nº 10.302.773, C.U.I.T. Nº 27-10302-1773-5, domiciliada en E. Wuthrich 230 de San Carlos Centro, Vicepresidente Titular: Alcides Emilio Phisalix, L.E. Nº 3.164.043, C.U.I.T. Nº 20-03164043-2, domiciliado en 25 de Mayo 405 de San Carlos Centro y Director Suplente: Carmen Hammerly de Phisalix, L.C. Nº 591.203, C.U.I.T. Nº 27-00591203-8, domiciliada en 25 de Mayo 405 de San Carlos Centro, según consta en el Acta de Directorio Nro 297 del 1 de Abril de 2009. Lo que se publica a sus efectos por el término de Ley. Santa Fe, 20

de Mayo de 2009. - Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15 69966 Jun. 4

INDUSTRIA METALURGICA FANOR S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

- 1) Fecha de aprobación del cambio de sede social- 16/03/2009.
- 2) Nueva Sede Social- Pasaje Casablanca 3579, Rosario, Santa Fe.

\$ 15 69995 Jun. 4

PROJECO REALIZACIONES S.R.L.

CESION DE CUOTAS

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario a Cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que en fecha 22 de abril de 2009 el señor Thierry Pierre Bernard Biancheri, suizo, Carta de Identidad N° C0944862, nacido el 28 de junio de 1966, empresario, casado en segundas nupcias con Veronique Mayor, con domicilio en Route de la Buchille 57, 1633 Marsens, Suiza y María Adelita Pedrozo, argentina, D.N.I. N° 16.410.197, nacida el 15 de septiembre de 1963, arquitecta, casada en primeras nupcias con Juan Alberto Salomón, con domicilio en Chantemerle 25 A, 1763 Granges - Paccot, Suiza. ambos únicos socios de la sociedad PROJECO REALIZACIONES S.R.L.. sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario en Contratos, al Tomo 158, Folio 31277. N° 2438 el 20 de diciembre de 2007, han cedido a PROJECO GROUP S.A., sociedad inscripta el 17/4/09 en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario. en el libro de Sociedades Extranjeras, al Tomo 9, Folio 158, Nro. 4, las cuotas sociales según se indica seguidamente: 1) El socio Thierry Pierre Bernard Biancheri ha cedido siete mil (7.000) cuotas de capital. y 2) La socia María Adelita Pedrozo ha cedido quinientas (500) cuotas de capital. Como consecuencia de la cesión de cuotas detallada precedentemente, se modifica la cláusula Cuarta del contrato social, de manera que el Capital Social queda suscripto de la siguiente forma: a) PROJECO GROUP S.A., siete mil quinientas (7.500) cuotas, y Thierry Pierre Bernard Biancheri dos mil quinientas (2.500) cuotas.

\$ 31 70017 Jun. 4

INDUSTRIAS BALL CLAY S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Mediante acta suscripta el 20 de mayo 2009 se procedió a lo siguiente:

- 1) Prórroga: Duración de la sociedad por 10 años a partir del día 01/07/2009.

- 2) Capital.- El capital social es de v\$n 70.000.- (setenta mil pesos valor nominal), divididos en 70.000 (setenta mil) cuotas de v\$n 1.- cada una, suscripto en partes iguales por los cinco socios, de acuerdo al siguiente detalle: Rolando Juan Bullentini, \$ 14.000. (pesos catorce mil),- Josefina Martha Ferloni de Bullentini, \$ 14.000.- (pesos catorce mil),- Gladis Adriana Bullentini \$ 14.000. (pesos catorce mil),- Nora Noemí Bullentini, S 14.000.- (pesos catorce mil),- Verónica Ana Bullentini, \$ 14.000.- (pesos catorce mil)

\$ 15 69948 Jun. 4

C & M SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario, a los 21 días del mes de abril de 2009, los únicos socios de C & M SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L., Sres. Pablo David Hamud, argentino, nacido el 8 de marzo de 1971, D.N.I. 22.087.783, soltero con domicilio en la calle Tarragona 1435 de Rosario y el Sr. Andrés Brillarelli, argentino, nacido el 21 de enero de 1983, D.N.I. 30.073.903, soltero con domicilio en calle Sarmiento 724 de Funes (Prov. de Santa Fe), resuelven: Reactivar la sociedad, teniendo la misma una duración por 30 años. Modificar el Objeto Social, quedando el mismo de la siguiente forma: "La sociedad tendrá como objeto la prestación de servicios para empresas, entes públicos privados, en forma directa o por terceros, en promociones y selección de personal.

Aumentar el capital hasta la suma de \$ 30.000. Establecer el domicilio de la misma en Avda. Génova 1761 de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 20 69982 Jun. 4

FABEN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rafaela, se ha ordenado la inscripción de la designación de autoridades que de acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio de fecha 21 de marzo de 2009 quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Alcides Remigio Marcante, L.E.: 6.277.028, vicepresidente: Víctor Alberto Ceferino Tesone, D.N.I.: 16.303.888 y Directores: Rubén Antonio Bürcher, L.E.: 6.280.283 y Silvio Francisco Nocete, D.N.I.: 17.964.032. El directorio que se inscribe fue designado en forma escalonada de la siguiente manera: el Señor Víctor Alberto Ceferino Tesone en Asamblea del 11/03/2008, los Señores: Alcides Remigio Marcante y Silvio Francisco Nocete en Asamblea del 20/03/2009 y el Señor Rubén Antonio Bürcher en Asamblea del 13/03/2007. Lo que se publica a los efectos legales. - Rafaela, 20 de mayo de 2009 - Adriana P. Constantin de Abele, Secretaria.

\$ 15 69940 Jun. 4

TURISMO TACUARITA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Todos los socios de TURISMO TACUARITA S.R.L. por unanimidad deciden reducir el objeto social, por lo que el mismo quedará de la siguiente manera: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, asociada a terceros o no, dentro o fuera el país, por menor o por mayor a las siguientes actividades - Prestación de servicios de transporte para el turismo. Fecha el Instrumento: 20 de mayo de 2009. Fiscalización:, Según el instrumento de constitución del 10 de mayo de 2009, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los socios.

\$ 15 70008 Jun. 4

ESTACIONES DE SERVICIOS AGRUPADAS S.R.L.

CONTRATO

1) Rubén Ciro Irrazabal, argentino, nacido el 24 de setiembre de 1970, casado en primeras nupcias con Elizabeth Andrea Romero, D.N.I. N° 21.898.524, domiciliado en Laprida N° 720 Villada, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante; y Ciro Esnelo Irrazabal, argentino, nacido el 5 de abril de 1950, casado en primeras nupcias con María Estela Lucero, D.N.I. N° 7.822.744, domiciliado en Monteagudo N° 2496 de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante.

2) Fecha de Constitución: 24/07/2008.

3) Razón Social: ESTACIONES DE SERVICIOS AGRUPADAS S.R.L.

4) Domicilio: Ruta nac. 33 y 9 de Julio - Chabás (Sta. Fe).

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: a) la comercialización de combustibles de todo tipo, lubricantes, accesorios para automotores; b) lavado y engrase para automotores de todo tipo; c) estacionamiento de vehículos.

6) Duración: diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) capital Social: \$ 100.000.

8) Composición de los órganos de administración: A cargo del socio Rubén Ciro Irrazabal, quien es nombrado gerente.

9) Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

\$ 15 70000 Jun. 4
